



*Legislatura de la Provincia  
de Río Negro*

**FUNDAMENTOS**

El Consejo Internacional de Museos -ICOM- de la UNESCO, plantea que los museos son definidos como *"una institución permanente, sin fines lucrativos, al servicio de la sociedad y de su desarrollo, abierta al público y que realiza investigaciones sobre los testimonios materiales del hombre y de su entorno, los adquiere, los conserva, los comunica y, en particular, los expone con fines de estudio, educación y recreo"*. A pesar del paso del tiempo y de los cambios, el espíritu de los museos sigue asociado a una colección, a un espacio físico que las reúne y exhibe con fines educativos, como en sus inicios.

Actualmente, los museos son muy valorados porque desempeñan un rol determinante en la generación de espacios para la reflexión y producción de conocimiento sobre el patrimonio y la cultura. De allí la importancia de la reapertura del museo de Valle Azul, Roberto Félix Cerutti, que nos enfrenta con las huellas del pasado, con los cambios de la ciudad a lo largo de la historia, con el patrimonio y el legado de quienes nos precedieron.

En dicho establecimiento se encuentran fotos antiguas, registro de noticias locales, recursos materiales de alto valor, los cuales fueron donados por los mismos pobladores de la localidad y por visitantes de Valle Azul, elementos que forman parte de la flora y fauna provincial.

El Museo Local Histórico fue fundado el 25 de mayo 1998, por el Sr. Luis Ernesto Cerutti quien nombró al mismo como "Roberto Félix Cerutti" en memoria de su padre, quien además fue el primer director de la Escuela N° 143 y del taller de estudio de ciencias de Valle Azul.

El Museo tiene por objetivo promover el patrimonio cultural de la localidad, difundir el valor de los objetos donados por los primeros pobladores, promover actividades escolares y extraescolares para concientizar sobre la importancia de su conservación; como también preservar y dar protección al patrimonio cultural de la localidad.

Cabe destacar que el 13 de mayo del año 2024, el Museo Local Histórico "Roberto Félix Cerutti", fue inscripto en la provincia y nombrado en la red de los museos de la misma, obteniendo una placa de reconocimiento, en consonancia con el Día Internacional de los Museos.

La comisión del museo realizó la reapertura del Museo Histórico Local "Roberto Félix Cerutti"



*Legislatura de la Provincia  
de Río Negro*

el día 18 de mayo del año 2024, con la idea de motivar al público a visitarlo y concientizar sobre los recursos que brinda.

Por lo expuesto, solicito el acompañamiento de los legisladores y las legisladoras para la aprobación del presente proyecto, que destaca la importancia que la reapertura del Museo Roberto Félix Cerutti tiene para la localidad de Valle Azul y la región.

Por ello;

**Autoría:** Silvia Beatriz Morales



*Legislatura de la Provincia  
de Río Negro*

## **LA LEGISLATURA DE LA PROVINCIA DE RIO NEGRO**

### **DECLARA**

**Artículo 1°.-** De interés social, cultural y comunitario la reapertura del Museo Roberto Félix Cerutti, llevada a cabo el día 18 de mayo del año 2024 en la localidad de Valle Azul.

**Artículo 2°.-** De forma.